

Versión Estenográfica correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, Celebrada el día Jueves 27 de Febrero del 2020 en la sala Miguel Ibarra

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Bueno día a todos los presentes, les doy la bienvenida a la decima sexta sesión ordinaria de la comisión edilicia de protección civil y bomberos programada para el día de hoy, jueves 27 de Febrero del 2020, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, por lo que de conformidad en lo establecido en los artículos 35, 42, 43 fracción II, 44, y 63 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de ésta comisión, Licenciado Hugo Salvador García Gómez, para que proceda a nombrar lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Buenos días a todos y a todas, a continuación procederé a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
Regidora Rosa Elena González Velasco	Presente
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Justificante
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente

Contamos con la asistencia de 4 de los 5 regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a su consideración de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria con fecha 23 de Enero del 2020.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para dar desahogo a los puntos siguientes.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Una vez cumplimentados los **puntos primero y segundo** del orden del día, damos trámite al desahogo del **tercer punto** correspondiente a la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha del 23 de Enero del 2020, por lo que solicito a los integrantes de la comisión omitir la lectura de la misma, en razón de que se les envió con antelación por lo que les pregunto ¿si tienen alguna observación al respecto?

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Si están todos de acuerdo con la aprobación del acta favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a Asuntos varios se les pregunta si ¿alguien tiene algún asunto?

Regidor Rosalío Arredondo: Menciono la incorporación del Regidor Hilario Rodríguez. En asuntos varios yo quisiera proponer a la comisión, como ustedes saben ya se abrió lo del operativo de las próximas lluvias.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Temporal de lluvias.

Regidor Rosalío Arredondo: El temporal de lluvias que lo abrió el presidente municipal y en coordinación con la dirección nosotros como comisión solicitar a la dirección que venga a compartimos el esquema de ordenamiento que tenemos para el próximo temporal de lluvias, que creo que es importante porque al final de cuentas cada uno de ustedes en representación de la ciudad y en varias zonas, tenemos a lo mejor alguna zona que no esté detectada o que podamos proponer que se anexe a ese plan operativo, que de cierta manera es un plan operativo muy conjunto, pero en la próxima sesión buscaremos entrar en esa sinergia de poder hacernos extensivo ese informe, y si hubiera alguna de las zonas o colonias que ustedes consideren que pueda estar en riesgo, pues poderla solicitar incorporar a ese plan que viene ya hecho, entonces la propuesta sería que para la próxima sesión que sería en los próximos 15 días, en esta nos atrasamos poquito por el tema de la fundación de Guadalajara y las festividades que traíamos, pero queremos hacerlo a ver si lo podemos iniciar en los próximos 15 días, traer la dirección para que nos expliquen cómo está lo del plan y si ustedes tuvieran alguna zona ahí sería el momento de poderlas ingresar, sí, ¿les parece?

Regidora Rosa Elena González Velasco: Perfecto

Regidor Rosalío Arredondo: Eso es en un sentido y el otro punto es, hay unos asuntos que tenemos que ver que hemos dejado de un costado que son las unidades internas en los mercados municipales, ya por reglamento deberían de estar integradas, deberían estar conforme al avance que se hizo hace como 2 años, y quisiera ver si en esa misma también nosotros ya implementamos el ver cuántas son las unidades de protección civil internas.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Operando.

Regidor Rosalío Arredondo: Que ya están capacitadas, operando o cuantas son las que tenemos, en un resultado de ver como son las que tenemos, porque al final de cuentas en los mercados si tenemos que ser con una cuestión más preventiva porque en todos tenemos.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Alguna contingencia

Regidor Rosalío Arredondo: Alguna contingencia o alguna situación donde no estemos preparados para ese tipo de evento que puede ser extraordinario dentro de la ciudad. Aunado a eso a lo que viene de las lluvias poderlo llevar en conjunto y poder ver las unidades de protección civil y cuantas son las que ya tenemos solicitadas, eso se lo solicitaremos a Mercados y a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, si están de acuerdo para que esas dos cuestiones las trabajemos de lleno y poderlas someter a consideración de información de ustedes y que tengan ustedes algunas propuestas, si es que quisieran anexar.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Muy bien

Regidor Rosalío Arredondo: ¿Algún asunto más? no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión ordinaria de la comisión edilicia de protección civil y bomberos clausurando la misma, siendo las 12:16 doce horas con diez y seis minutos, agradeciendo a todos su presencia que pasen un bonito día.